

## INSTITUCIONAL

El 20 de marzo del 2020 el Gobierno Nacional decretó el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio como estrategia para afrontar la pandemia de COVID-19. En consecuencia, se modificaron las maneras de vincularse a nivel social, familiar, personal y en el ámbito educativo.

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP), adaptándose a las medidas propuestas y con la intención de no interrumpir la actividad curricular, propició la realización de clases virtuales. La Facultad de Artes (FDA), en articulación con el programa de Educación a Distancia de la Universidad, impulsó una serie de capacitaciones docentes para el uso de aulas y de plataformas web.

Desde el inicio de la cuarentena todos los organismos de cogobierno de la Facultad se mantuvieron en funcionamiento garantizando la continuidad académica, administrativa y de gestión. En este marco, se reunieron la comisión de enseñanza, el consejo directivo, las jefas y los jefes de departamento con la Secretaría de Asuntos Académicos, las/os secretarías/os, las agrupaciones estudiantiles y de graduados, las distintas áreas nodocentes. En estos ámbitos se discutieron posibles alternativas para abordar cada una de las cuestiones que se fueron presentando.

Frente a esta situación, el Departamento de Música, junto con la Secretaría de Asuntos Académicos y los demás departamentos, ha llevado adelante propuestas que integran los aportes tanto de las cátedras como los de las y los estudiantes.

En la descripción del trabajo desarrollado es indispensable establecer una distinción entre lo realizado antes del aislamiento preventivo y las acciones durante el mismo.

## ANTES DE LA CUARENTENA

### CURSADAS INTENSIVAS

Durante las dos primeras semanas de febrero de 2020 se implementaron cursadas intensivas en las que se priorizó el trabajo en materias del Ciclo de Formación Musical Básica, primer año y aquellas que impactan en el egreso de los profesorado.

Para este ciclo, la oferta incrementó su número a catorce asignaturas incorporando cátedras de instrumento, interpretación grupal y las que centran su desarrollo en la práctica docente.

Como modalidad, se propusieron distintas opciones en correspondencia con las características de cada materia. En algunos casos fue posible regularizar la situación de cursada, en otros la preparación de exámenes libres o la acreditación. Entre las estrategias pedagógicas incluidas, se destacan el armado de grupos de estudio y el acompañamiento individual.

### **CURSO DE INGRESO**

Entre el 17 de febrero y el 3 de marzo de 2020 se dictó el curso de ingreso. Un trayecto intensivo conformado por cuatro clases de Introducción a la Música y dos encuentros, uno vinculado a la inserción en la vida universitaria, organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y otro por la Coordinación de Políticas de Género dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad de Artes.

El ciclo se propone iniciar a las y los estudiantes en los modos de construcción de los saberes musicales a través de experiencias interpretativas específicas, que integran la ejecución, el análisis y la composición, propedéuticas a los desarrollos posteriores en las materias de Ciclo de Formación Musical Básica y, desde luego, a todo el trayecto universitario.

Dentro del curso, docentes de las cátedras de formación específica de cada una de las carreras ofrecen charlas informativas en las que explican el perfil de las orientaciones y sus particularidades atendiendo las consultas y las inquietudes de las y los ingresantes. En este espacio también participan los elencos musicales que forman parte del trabajo habitual en las clases, entre ellos, el Ensamble Mariano Drago con integrantes de la cátedra de Dirección Orquestal y el Coro de Cámara de la carrera de Dirección Coral

A modo de cierre, se organizó un concierto en el que, a través de las producciones musicales, se manifestaron los rasgos distintivos disciplinares. Se presentaron estudiantes avanzados, graduados y los ensambles Contemporáneo, de Música Popular y de Percusión que forman parte de los proyectos extracurriculares del área.

La organización de este trayecto implicó modos de intervención particulares del Departamento de Música, algunos de ellos fueron: reuniones de coordinación, determinación de roles y capacitación,

actualización de las planificaciones de clase, selección del equipo docente del curso, inscripción y asesoramiento a las y los aspirantes, organización y comunicación de turnos de cursada y comisiones, recepción, evaluación, derivación y seguimiento de solicitudes de equivalencia, resolución de equivalencias automáticas. Organización de mesas de examen especiales para ingresantes.

Como novedad, desde este año la Facultad incluye en la oferta educativa una Tecnicatura Universitaria en Grabación y Sonido (res. 2020-517-APN-ME) para la que se plantea un trabajo integrado entre el Departamento de Música y el Departamento de Sonido.

### **ACCIONES GENERALES DEL DEPARTAMENTO**

Se continuó trabajando en la profundización de los lineamientos académicos en función de la retención, permanencia y egreso. En ese contexto, se llevaron a cabo reuniones con profesores, con cátedras e intercátedras en las que se analizaron los relevamientos del equipo del Programa para la regularidad en la trayectoria y la promoción del egreso (PRAE), que permiten elaborar estrategias con diferentes objetivos y plazos.

Se promovió la continuidad de los proyectos extracurriculares vigentes y se sumaron nuevas propuestas como el coro de estudiantes. A lo largo de 2019 se realizaron conciertos, exposiciones, muestras, presentaciones de trabajos finales. Este año se pretende incluir una «semana de la música» en la que se concentren las producciones de las distintas cátedras.

En el mismo sentido, junto con la Secretaría de Producción y Comunicación de la FDA, que creó un espacio de arte virtual llamado Galería FA!, se convocó a la comunidad de docentes y de graduados del Departamento a compartir y difundir músicas propias. Se prestó asistencia en la realización del concurso Oíd Locales organizado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la FDA.

En el marco de la extensión educativa, continúan las carreras en las sedes de San Miguel del Monte, General Belgrano y la Tecnicatura en Música Popular que se dicta en el Espacio para la Memoria (ex ESMA).

Respecto a la promoción del egreso, se relevaron casos y se ofreció asesoramiento académico y administrativo a estudiantes en el trayecto final de las carreras.

En colaboración con la Coordinación de Egreso de la Secretaría de Asuntos Académicos se llevaron adelante intercambios con docentes, jurados, directores y tesistas. Como novedad, se modificó el reglamento de trabajo final/tesina. En la orientación Música Popular, aquellos que cursen Producción y Análisis Musical V durante el ciclo 2020 tendrán la posibilidad de acreditar el trabajo final en el marco de la cursada. Estos trabajos serán producidos dentro de la materia con la asistencia de la cátedra.

En otro orden de cosas, también se trabajó en el establecimiento de vínculos con otras instituciones para diferentes propósitos, como promover la realización de trabajos finales y prácticas pre profesionales. Se articuló con el Conservatorio Gilardo Gilardi, la Orquesta Municipal de Berisso y la Orquesta Escuela de Berisso.

Junto con los elencos estables de la Secretaría de Arte y Cultura de la UNLP se organizó un concurso de composición para estudiantes y la posterior grabación de las obras seleccionadas en el estudio de grabación de la facultad. También se colaboró con la convocatoria PAR.

## DURANTE LA CUARENTENA

El informe parcial sobre las acciones del Departamento de Música esboza el impacto que la interrupción de las clases presenciales ejerció sobre la proyección de propuestas y actividades planificadas para el ciclo lectivo 2020. Este paréntesis dificulta ciertas acciones pero no limita, sino que motiva a generar, explorar y buscar cómo resolver las situaciones que se presentan día a día como un desafío.

La primera inquietud de la comunidad académica se centró en el traslado de las clases a plataformas informáticas. Como una de las estrategias la Facultad, en articulación con el Programa de Educación a Distancia, ofreció capacitaciones docentes en el uso de las TIC y recursos para adaptar los contenidos a la virtualidad.

Paulatinamente las materias fueron planificando distintas maneras de continuar las clases que incluyen diferentes modos de intercambio como el correo electrónico, blogs, grupos de Facebook, videollamadas, aulas web, plataformas webex, zoom, youtube, entre otras.

De manera complementaria se puso a disposición un listado de los contactos institucionales de todas las asignaturas en la página del Departamento para que las y los estudiantes pudieran comunicarse

directamente, al mismo tiempo que se actualiza periódicamente toda la información necesaria.

Como marco general, la Secretaría de Asuntos Académicos elevó al Consejo Directivo un Plan de contingencia que estipula alternativas en los regímenes de cursada de las distintas materias contemplando sus diferencias y las posibilidades de acción en cada caso.

Algunas de las variables que se sitúan dentro del Plan de Contingencia pueden agruparse a partir de ejes problemáticos:

### **CLASES Y EVALUACIONES CON MODALIDAD VIRTUAL**

Para alumnas/os regulares se sugiere adecuar los contenidos, su desarrollo y la duración de las clases a las condiciones de cursada actuales teniendo en cuenta también, las posibilidades de disponibilidad de los recursos técnicos por parte de las y los estudiantes.

Para alumnas/os condicionales: a lo mencionado se suman las mesas libres.

La primera intervención del departamento se ocupó de relevar el estado de situación de las cátedras y sus posibilidades de conectividad, mientras que en coordinación con los demás departamentos se organizaron mesas de examen, formularios online para la inscripción y circuitos de publicación de la información por distintos canales procurando el mayor alcance posible.

Para facilitar la comunicación entre las y los docentes y estudiantes se elaboraron listas de contactos de los inscriptos en cada materia que fueron remitidos a las respectivas asignaturas.

Se puso al equipo del Departamento y al PRAE a disposición de las cátedras para analizar, junto con ellas, alternativas y estrategias virtuales y pensar propuestas para el regreso.

### **RETORNO A LAS CLASES PRESENCIALES**

Pensar en ello implica analizar distintos futuros escenarios posibles con relación a los protocolos del Ministerio de Salud de la Nación y elaborar modelos de clases según cada proyección.

## ESTUDIANTES QUE NO PUDIERON INCORPORARSE A LAS CLASES VIRTUALES

Se trata de abordar esta cuestión planificando instancias que permitan a las y los estudiantes en esta situación regularizar su condición a partir de la implementación de distintas estrategias, algunas de ellas, aún en estado de evaluación, pueden ser cursadas intensivas, extensión del ciclo lectivo, prórrogas de regularidad.

Estas palabras intentan enumerar las acciones que pudieron concretarse en el último tiempo, aquellas que están transcurriendo y las proyecciones, ninguna de ellas hubiera sido posible sin el enorme aporte de toda la comunidad educativa que, frente a la complejidad de la situación, ha reaccionado con un nivel invaluable de compromiso, no sólo en lo pedagógico y disciplinar sino también en el plano de contención social y afectiva.

El Departamento de Música agradece a las cátedras y al equipo docente de la Facultad de Artes y los invita a continuar con las mismas energías de siempre.

Prof. Matilde Alvides  
Jefa de Departamento de Música  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de La Plata